



ZONA MARITIMA  
DEL ESTRECHO

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA  
HUELVA  
JUZGADO TECNICO.-

S/Rf.<sup>a</sup>

Núm.

Fecha

N/Rf.<sup>a</sup>

Núm.

ASUNTO:

PROCEDIMIENTO PREVIO NUM. 232/78 DESAPARICION DEL REMOLCADOR "DUENDE".

TEXTO:

En relación con su escrito de fecha 22 del actual, tengo el gusto de informarle, que por este Juzgado se instruyó el Procedimiento Previo anteriormente citado, con motivo de la desaparición del Remolcador "duende", con su tripulación, terminando el mismo en el mes de Junio de 1.978, creyendo haberle remitido testimonio compresivo de la resolución dictada por el Excmo. Sr. Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, no obstante y por si hubiese sufrido extravío se le envía nuevo ejemplar del que podrá sacar fotocopias para cuantos asuntos relacionado con el fallecimiento de su padre DON MARCOS LLORET TONDA (q.e.p.d.).

Esperando haberle entendido y quedando a su disposición, le saluda muy atte, s.s.

EL JUEZ INSTRUCTOR,

p.o.



SR. D. MIGUEL LLORET

ALGECIRAS.